



Programa Odontológico de Salud municipal mantiene las atenciones de urgencias dentales durante la pandemia

Con el objetivo de velar por la salud bucal de los usuarios y dar siempre un trato digno, oportuno y personalizado, el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio, a través de la Red de Atención Primaria y el Programa Odontológico, continúan dando cobertura a las urgencias odontológicas, bajo los lineamientos Ministeriales a raíz de la pandemia por COVID-19.

Al respecto, el odontólogo, referente comunal del programa, José Miguel Cárdenas, señaló “gracias al trabajo mancomunado que realizan durante todo el año los odontólogos y asistentes dentales de la Red de Atención Primaria, seguimos entregando una atención inmediata a los vecinos y vecinas de nuestra comuna. Lo que habla bien del equipo de profesionales con los cuales contamos y cumplen la función de realizar intervenciones odontológicas de urgencia en los establecimientos de salud».



En contexto de pandemia, el profesional, explicó que las principales condiciones para acudir a solicitar el

servicio de urgencia dental son:

Dolor agudo en alguna pieza dental, traumatismos o golpes sufridos en boca o algún diente, complicaciones después de extracción dental , dolor provocado por erupción de piezas dentales, abscesos originados por infecciones odontológicas, inflamaciones agudas y dolorosas de las encías, aumento de volumen en alguna zona relacionada con la cavidad oral. Otros motivos de consulta de urgencia dental pueden ser fracturas dentarias, desalojos de tapaduras dental que estén provocando sensibilidad, caída o desalajo de prótesis fija (coronas) y en general cualquier dolor o molestia en la zona oral que haya ido aumentando en los últimos días.

En el mismo sentido, el profesional reiteró que los odontólogos y funcionarios de la salud municipal, sin ninguna dificultad, han podido ejecutar las atenciones de urgencia dental de manera segura, sin perjuicio del avance que ha tenido el coronavirus.

Igualmente, la Municipalidad de Alto Hospicio, a través del Departamento de Salud, ha realizado las inversiones correspondientes para poder entregar bioseguridad a todos los funcionarios y usuarios de la comuna. La Red de Atención

Primaria de Salud

Municipal, cuenta con un equipo de 20 dentistas que se distribuyen en los distintos recintos de salud y en las unidades móviles que antes de la pandemia funcionaban activamente, realizando un trabajo en terreno y llegando a los domicilios y colegios de Alto Hospicio.

Los horarios de urgencia

odontológica en los Centros de Salud Municipal de la comuna, con los

siguientes, CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo, de lunes a viernes de 08:00 a 16

48, mientras que el sábado de 09:00 a 13 hrs. y el domingo de 08:00 a 12 hrs.

El CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero, de lunes a viernes de 08:00 a 16:48 hrs. y

el sábado de 09 a 13:00 hrs. Finalmente, CECOSF El Boro tiene horarios de

atención de lunes a viernes de 08 a 16:48 hrs.